

SUSCRICION.
UNA PESETA al mes en MADRID.
CUATRO el trimestre en PROVINCIAS.
SESENTA FRANCOS al año en el EXTRANJERO.
DOCE PESOS al año en ULTRAMAR.
Se suscribe en Madrid: Rubio 25, Arenal 46.
Provincias: dirigiéndose a la Administracion.

EL CRONISTA

DIARIO UNIVERSAL.

VENTA
Número suelto: CINCO CENTIMOS
de peseta en toda España.
Cada mano de 25 ejemplares 75 cént. (3 rs.)
Anuncios: 10 céntimos cada línea.
La correspondencia á
MEDINA Y NAVARRO, EDITORES, MADRID.

AÑO I. — NÚM. 7.

MADRID, MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1875.

OFICINAS: RUBIO 25.

A. S. M. EL REY.

Aurora. Valses. Véase el anuncio.
FUENCARRAL, 11.

ADVERTENCIA.

Las personas que quieran adquirir números atrasados de EL CRONISTA, para completar las novelas *El Escándalo*, de Alarcon, y *La Isla misteriosa*, de Julio Verne, que publicamos diariamente, y que tanto éxito están obteniendo, encontrarán números á la venta, al precio de 5 céntimos cada uno, en esta Administracion y en el almacén de objetos de escritorio de Rovira Valdés, hermanos, Arenal, 16.

PARTES OFICIALES DE LA GUERRA.

El comandante en jefe de las fuerzas de Navarra participa que ha sido tomado el pueblo de Aoz y destruidas las trincheras de sus inmediaciones, sin haber mediado más que un ligero tiroteo con el enemigo.

Las demas noticias referentes á la insurreccion carlista recibidas hasta la madrugada de hoy carecen de importancia.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina no ha podido continuar el bombardeo sobre los puertos del Cantábrico por el mal estado de la mar.

La Gaceta de hoy publica:

Dos Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia concediendo indulto y conmutando la pena á Miguel Presa Goicoechea y Camilo Martinez, sentenciados por las audiencias de Burgos y de Zaragoza respectivamente.

Un Real decreto del ministerio de Hacienda concediendo al ministerio de la Gobernacion dos suplementos de crédito con destino al restablecimiento y reparacion de la linea telegráfica del Maestrazgo, Aragon, Valencia y Cataluña.

Una Real orden del ministerio de Fomento autorizando á la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio para que proceda á la distribucion de los premios concedidos á los expositores españoles en el certámen universal celebrado en Viena en 1873.

Y la relacion por provincias de los premios á que se refiere la Real orden anterior, y cuyo resumen es el siguiente:

Diplomas de honor.....	8
Medallas de progreso.....	112
Medallas de mérito.....	358
Medallas de arte.....	24
Medallas de buen gusto.....	6
Medalla de cooperacion.....	40
Diplomas de mérito.....	545

Total de premios concedidos á España, 1.090

Debiendo proveerse por concurso una plaza de jefe de negociado de segunda clase de Hacienda pública, dos de jefe de negociado de tercera, dos de oficial de primera clase, dos de oficial de segunda,

dos de oficial de tercera, cuatro de oficial de cuarta y cinco de oficial de quinta clase, todas del cuerpo de empleados de aduanas, dotadas respectivamente con los sueldos de 5.000, 4.000, 3.500, 3.000, 2.500, 2.000 y 1.500 pesetas, los que se crean en condiciones de aspirar á ellas remitirán á la direccion general del ramo, en el término preciso de veinte dias, sus solicitudes documentadas por conducto y bajo recibo de sus jefes inmediatos, segun previene el artículo 14 del reglamento; advirtiéndole que por virtud de las plazas que hay que proveer en cada clase, las primeras mitades de las escalas llegan hasta los números siguientes: la de 4.000 pesetas llega hasta el núm. 43 del escalafon rectificado en 31 de Diciembre del año último; la de 3.500 hasta el número 45 para el primer concurso de la clase superior, y hasta el 47 para el segundo; en la de 3.000 llega para el primer concurso hasta el núm. 24, y para el segundo hasta el 26; en la de 2.500 hasta el núm. 22 para el primero, y hasta el 24 para el segundo; en la de 2.000 hasta el núm. 29 para el primer concurso, y hasta el 31 para el segundo; en la de 1.500 llega para el primer concurso hasta el número 64, para el segundo hasta el 66, para el tercero hasta el 68 y para el cuarto hasta el 70; y en la de 1.250 hasta el núm. 68 para el primer concurso, hasta el 70 para el segundo, hasta el 72 para el tercero, hasta el 74 para el cuarto y hasta 76 para el quinto: todos estos números son inclusivos y del escalafon citado de 31 de Diciembre, tal y como se publicó en la Gaceta de 7 de Febrero del corriente año.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué 36° á las tres de la tarde, y la minima 13° á las seis de la mañana.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Entre las novedades que se preparan en Oviedo para las ferias de San Mateo, figura un tram-via aéreo que recorrerá el paseo de San Francisco á todo lo largo. El público podrá, pues, darse un paseo por el aire, y al efecto se pondrán dos cómodas barquillas á su disposicion.

La Guardia civil del tercio de Leon ha renunciado en favor del Tesoro el plus que le corresponde por auxiliar la recaudacion de contribuciones.

Un parte recibido de San Francisco manifiesta que el Merchant exchange Bank ha comenzado de nuevo sus trabajos. La confianza vuelve á renacer.

El príncipe Humberto ha salido de Nápoles para Palermo, acompañado de los ministros Minghetti y Finali.

Ya ha llegado á Barcelona la coleccion de vaciados del Museo Británico, adquiridos en Londres por la Academia de Bellas Artes. Los objetos que la forman son muy interesantes para el estudio de la historia del arte, puesto que comprenden ejemplares escogidos del arte egipcio, asirio y griego. Entre los indicados vaciados se encuentra una estatua de Amenophis III, llamado Memnon por los griegos; un busto de Seti-Meneptah II; bajos relieves del palacio asirio de Kouyunjik en Ninive; un leon alado con cabeza humana, asirio tambien, en alto relieve y de proporciones colosales; dos metopes del Partenon; una cariátide de Pandrossium; un trozo del templo de Apolo en Figalia, y fragmentos arquitectónicos del Erecteion y del templo de Artemisa.

La primera obra nueva que se pondrá en escena

en el teatro de Apolo será la comedia en tres actos *El maestro de hacer comedias*, cuyos papeles están ya repartidos.

Del 13 al 20 de este mes abrirá sus puertas al público el nuevo teatro de la Comedia con una notable compañía de verso, compuesta de las actrices doña Emilia Ballesteros, doña Carmen Calmerino, doña Dolores Fernandez, doña Carmen Genovés, doña Amparo Galindes, doña Soledad Morera, doña Faustina Nieto, doña Emilia Sanz, doña Balbina Valverde y doña Rosa Zárate; y los actores D. Elias Aguirre, D. Mariano Ballesteros, D. Vicente Belmonte, D. Isidoro Bardo, D. José Lara, D. Emilio Mario, D. Enrique Sanchez de Leon, D. Fernando Viñas, D. Fernán Valle y D. Ricardo Zamacois. La compañía de baile se compondrá de doña Eulalia y doña Vicenta Guerrero y Cámara y ocho señoras más, y de D. José y D. Manuel Guerrero.

El buque de guerra inglés acorazado *Vanguard*, en un choque producido por la niebla, ha echado á pique á otro buque de guerra, llamado *Iron Duke*, cerca de Widon. Se ha salvado la tripulacion.

El gobierno turco ha preguntado á las potencias si su accion diplomática tenia el carácter de una *intervencion* ó de una *mediacion*. Consentirá en una mediacion, pero rechaza toda intervencion, aunque fuere moral únicamente.

El Gobierno tiene la pretension de proseguir sólo y sin el socorro de nadie la pacificacion de la Herzegovina.

Los insurrectos ganan, sin embargo, cada dia terreno. Todo hace presumir tambien que Montenegro y la Servia tomarian las armas antes de un mes contra la Turquía.

Otro telegrama de la misma fecha dice que ha tenido lugar el paseo de las antorchas. El gentío era inmenso y manifestaba un vivo entusiasmo; se cantó el himno nacional delante del jardin de Konak (palacio del príncipe), y se entonaron otros cantos patrióticos bajo los balcones de MM. Ristitch y Stofsch.

Desde el 9 al 12 del corriente se permitirá visitar el nuevo edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros para ver las dependencias relacionadas con el despacho del público. Al efecto se facilitarán papeletas por los señores consejeros y por la direccion del establecimiento.

Desde el 15 de Setiembre comenzarán á hacerse en dicho nuevo edificio los empeños, y las operaciones de la Caja de Ahorros desde el domingo 19. Los desempeños y los renewos de objetos empeñados antes del referido 15 de setiembre continuarán haciéndose, hasta nuevo aviso, en el edificio antiguo.

La renta de tabacos ha tenido en sus valores del mes de Agosto último comparados con los de igual periodo del año anterior, un aumento de 6.285.112 reales, sin contar con los pertenecientes á la provincia de Gerona, cuyos datos no se han recibido todavía.

Anteayer hubo una reyerta entre unos penados del presidio de la Coruña, resultando un muerto y dos heridos. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

En el sorteo celebrado ayer tarde para los asilos del Pardo fueron agraciados respectivamente con

los premios de 12.000, 2.000 y 1.000 rs. los números 6.967, 37.326 y 39.349.

Algunos facciosos escapados de Astigarraga han entrado en Francia, confirmando que en el campo del Pretendiente todo se vuelve desconfianzas y divisiones.

Ha vuelto á salir de Madrid por la linea de Zaragoza el Sr. D. José Abascal.

Anoche no había más linea telegráfica interrumpida que el cable de Bilbao á San Sebastian.

Han regresado á esta corte los señores condes de Avila.

El diario radical *La Bandera Española* no es generoso con los sagastinos: refiriéndose á un colega, advierte que en Oviedo sólo pudieron reunirse ocho de ellos, y casi desconocidos, para obsequiar con un banquete á los Sres. Nuñez de Arce y Gullon, de lo cual deduce *La Bandera* que no sería extraño que los sagastinos opten por el retraimiento en la capital de Asturias.

El general Estéban, que llegó á Madrid hace dos dias, se encuentra en cama gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonia.

Parece que los jesuitas de Orduña han cerrado el colegio que tienen en aquel punto, temerosos de que el ejército les haga pronto una visita. Dicese que se han refugiado, en compañía del ex-diputado á guerra Sr. Piñera, en la ferreteria de su pertenencia conocida por el nombre de Uriarte, próxima á Orozco.

Por habituales que estemos á las monstruosas alianzas que produce á veces la politica en España, no podemos dar crédito á la siguiente noticia que publica anoche *El Diario Español*:

«Segun cartas recibidas hoy de París, se trabaja en aquella capital para establecer una inteligencia entre los carlistas y el Sr. Ruiz Zorrilla. Al efecto, el agente D. Carlos, Sr. Algarra, había celebrado ya mas de una entrevista con el citado Sr. Ruiz Zorrilla.»

La Política excita al partido moderado histórico á que evite en estos momentos una crisis, aceptando el sufragio universal para las próximas elecciones, puesto que ni bajo el punto de vista de la dinastía, ni bajo el concepto más estrecho y egoísta de los distritos, nada puede temer de dicho sufragio: al mismo tiempo rechaza la idea de cualquier aplazamiento de las elecciones.

En Burriana, provincia de Castellon, hubo el martes un pequeño alboroto con motivo de los consumos. Al anochecer reuniéronse en la plaza multitud de labradores formando grupos, de los que comenzaron á salir voces de ¡abajo los consumos! Acedieron con prontitud y celo las autoridades, y con convenciones prudentes y mesuradas procuraron calmar la efervescencia de los amotinados.

Hemos recibido el prospecto del nuevo periódico que, con el título de *El Contribuyente*, empezará á publicarse en Málaga el día 16 del corriente. Su objeto es dedicarse á la defensa de los derechos y fueros de las clases productoras y contribuyentes y al fomento y desarrollo de los intereses generales de las mismas.

FOLLETIN DE EL CRONISTA. 7

EL ESCÁNDALO.

«Nada ha vuelto á saberse de ellos (añadían los de más allá): la viuda vendió su fortuna propia y desapareció con su hijo: los mismos parientes del conde y de ella han desesperado de descubrir si son vivos ó muertos: sin duda naufragaron en alguna navegacion que hicieron con nombres que no eran los suyos...—Así me respondían los más enterados...»

«Pero yo no desesperé por mi parte, y me constituí en medio de la Puerta del Sol, es decir, en el centro de toda España, con la nariz á los cuatro vientos, esperando que mi finísimo olfato acabaría por ponerme en la pista de ustedes...—Hiceme amigo de todos los polizontes de Madrid, y pasábame los dias y las noches preguntándoles siempre que veía una mujer de cuarenta años ó un joven de veinticinco:—¿Quién es esa? ¿Quién es ese?—y tan luego como notaba que había algo dudoso ó oscuro en la historia de aquel personaje, dedicábame á aclararlo por mi mismo.

«Así las cosas, oí hablar del misterioso *Fabian Conde* y de todas las extravagantes genealogías que le inventaban.—Procuré ver á usted, lo vi en el Prado, y lo hallé bastante parecido al difunto Conde de la Umbria.—«¿El es?... (me dije sin vacilar).—Entonces apelé á mi memoria, y ésta me recordó que el hijo del general Fernandez de Lara, si bien se llamaba Antonio Luis, cumplía años el día de San Fabian y San Sebastian, y que el segundo apellido de la señora condesa era «Conde.»—Pero no bastaba esto, y púsememe á investigar cómo y cuándo apareció usted en Madrid.—Pronto supe que fué á la edad de catorce años y en cierto colegio de la calle de Fuencarral.—Fui al colegio, y allí averigüé que Fabian Conde ingresó en él como sobrino y pupilo de un Cura de aldea.—Examinéme á esta aldea.—El

Cura había muerto; pero todo el mundo me dió razon detallada de la niñez de Fabian Conde, pasada en una casa de campo, á solas con su madre, virtuosísima señora que murió allí, de quien yo había oído hablar muchas veces.—Pedi entonces un certificado de su partida de sepelio, y en ella encontré el nombre de pila y el apellido paterno de la Condesa, seguidos de un gran borron, al parecer casual, que ni al nuevo Cura ni á mí nos permitió leer de quién era viuda aquella señora...—Pero ¿qué más? Yo no trataba de ganar un pleito, sino de convencerme de una cosa, y de esa cosa ya estaba convencido...—Fabian Conde... quiero decir, usted, era hijo del Conde de la Umbria...»

«Le repito á usted que guarde ese revólver... ¡Mire usted que, si no, va á quedarse sin saber lo más le interesa!

—Dígamele usted pronto!—respondí, volviendo á apuntarle con el arma.

—¿Qué necesidad! (continuó el desconocido, sin alterarse ni poco ni mucho).—Pues bien: lo que tengo que añadir para que ese majadero revólver se caiga al suelo lleno de remordimientos y vergüenza, es que el nombre del Conde de la Umbria puede pronunciarse con la frente muy alta á la faz del universo, y que usted será el primero en proclamar mañana que es el suyo. ¡No á otra cosa he venido de América en busca de usted!

Excuso decir el estupor y el asombro con que oí estas últimas palabras. Aquel hombre, de aspecto tan odioso, me pareció de pronto un ángel del cielo.

—¿Quién es usted? ¿Qué está diciendo? ¿Explíquese por favor! ¡Tenga piedad de un desgraciado!

Así gemí, sin poder sofocar mi emoción, y caí medio desmayado en los brazos del forastero, que se levantaba para auxiliarme.

Colocóme éste en otra butaca, y luego que me hube serenado, prosiguió:

—Suspenda usted su juicio acerca de mi persona. No me dé gracias ni me cobre cariño. Yo no soy acreedor sino al odio de usted, ó á su desprecio.—Además, el bien que le hago á usted hoy no es de-

sinteresado... ¡Ay! ¡Ojalá lo fuese! Acabo de comprender que debe de ser muy dulce contribuir á la felicidad de alguien...—Pero yo no nací para practicar esta virtud ni ninguna otra... ¡Cada hombre tiene su sino!...—En fin, entremos en materia, y dígame usted sin recostar; que la historia nos interesa mucho á los dos.

IV.

SEGUNDA VERSION DE LA HISTORIA DEL CONDE DE LA UMBRIA.

«El conde de la Umbria, descendiente de una de las más antiguas casadas de Valladolid, poseedor de grandes riquezas, General á los treinta años, casado con una dignísima señora, y hombre de gallarda figura, que me parece estar mirando, y de un valor y unos puños sólo comparables á la firmeza de su carácter y á su entusiasmo por la causa liberal, no tenía más que un flaco, que pocos grandes hombres han dejado de tener...; y este flaco eran las mujeres.

«Durante su mando en la provincia de que era Comandante General, enamoróse perdidamente de la esposa del Gobernador civil (ó Jefe Político, como se decía entonces), hermosísima señora, que no tardó en corresponderle con vida y alma, sin que el Jefe Político, que era muy celoso, pareciese abrigar la menor sospecha.—Llamábase éste don Felipe Nuñez, y su mujer doña Beatriz de Haro.

«Invadió por entonces aquella provincia un verdadero ejército de facciosos, y su padre de usted, que disponía de muy escasas tropas, tuvo que huirse á la defensiva, con gran heroísmo por cierto, hasta que vióse obligado á encerrarse en la Capital, que por fortuna era Plaza fuerte, bien que no de primer orden ni mucho menos.—Una gran tapia aspillera rodeaba la poblacion, defendida principalmente por un Castillo ó ciudadela en bastante buen estado, de que no era fácil apoderarse sin ponerle sitio en toda regla.

«Contentáronse, pues, los carlistas por de pronto con bloquear estrechamente la Plaza, esperando refuerzos para combatirla, y su padre de usted or-

denó desde luego que se trasladasen al Castillo todos los fondos públicos y todas las oficinas, disponiendo que las Autoridades pasasen allí la noche, á fin, dijo, de poder celebrar consejo con ellas en el caso de que la Ciudad fuese atacada repentinamente.

«Pero el verdadero objeto del enamorado General al dictar esta última orden, fué apartar al Jefe Político de su casa, y facilitarse él los medios de pasar libremente las noches al lado de la hermosa y rendida doña Beatriz. Para ello, así que todo el mundo se acostaba en el castillo, salía de él nuestro Conde por una poterna que daba al campo; caminaba pegado á las tapias que rodeaban la Ciudad; llegaba á una puertecilla de hierro perteneciente á la huerta del Gobierno civil (fortísimo edificio que había sido convento de frailes), y allí se encontraba con la persona que servía de intermediaria y confidente en aquellos amores.

«Esta persona era un tal Gutierrez, inspector de policía y hombre de entera confianza para el Jefe Político; pero más aficionado á su padre de usted y á su noble querida, de quienes recibía grandes regalos, que al ruin y engañado esposo...; pues á éste no lo quería nadie, por lo cruel y soberbio que era, soberbia y crueldad que iban unidas á una cobardía absoluta y á un espíritu artero, falaz ó intrigante, basado en la envidia y en la impotencia.—Su mujer lo despreciaba. Gutierrez lo aborrecía. El General se reía de él á todas horas.

«Muchas noches iban ya del indicado manejo. Gutierrez, encargado por el Jefe Político de la custodia de su mujer y de su casa, abría la puertecilla de hierro al General, y lo conducía á las habitaciones de doña Beatriz, á escondidas de toda la servidumbre, y, antes del amanecer, lo acompañaba de nuevo hasta dejarlo fuera de la huerta.

«Así las cosas, llamó un día el Jefe Político á Gutierrez; encerróse con él, y le dijo:

(Continuará.)

F. A. de ALARCON.

EL CRONISTA.

MADRID, 7 DE SETIEMBRE DE 1875.

EL BANCO DE ESPAÑA.

Dos periódicos de primera importancia, *El Imparcial* y *La Época*, se nos han anticipado á hacer el análisis de la situación del Banco en 31 de Agosto último, comparada con la que tenía en 31 de Julio anterior; sería, pues, ocioso que nosotros repitiéramos su trabajo, y por esta razón creemos más útil discurrir ligeramente sobre la situación en que la plaza de Madrid se encuentra con relación á aquel establecimiento y sobre el curso forzoso de los billetes, que es lo que más afecta á todo el mundo.

El Banco es un establecimiento de crédito que goza el privilegio de emitir billetes al portador; privilegio que antes gozaba sólo en Madrid, y que desde el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874 se ha hecho extensivo á toda España, por la absorción de los Bancos locales.

No vamos á discutir ahora las ventajas ó los inconvenientes de semejante sistema: la cuestión de la unidad ó la libertad de los Bancos, como otras muchas relativas al crédito, está debatiéndose hace años, y todavía se ha de debatir mucho y aún ha de predominar largo tiempo en la práctica la teoría del privilegio exclusivo, originada y sostenida en todas partes por conveniencias de los gobiernos, y por ese exceso de precaución que los mismos se creen obligados á tener cuando se trata de materias tan delicadas y de tanta trascendencia.

De todos modos, el privilegio exclusivo que hoy disfruta el Banco de España y que es fuente de pingües beneficios, no ha debido obtenerse ni se ha obtenido, ni puede conservarse, sino á cambio de contraer y de cumplir grandes obligaciones, como sucedió con el de Inglaterra en 1844, como sucedió con el de Francia cuando se le otorgó el monopolio y cuando se prorogó su plazo.

Estas obligaciones son de dos especies: unas relativas al Tesoro público, y otras relativas á los particulares.

Prescindimos de las primeras, y, de entre las segundas, sólo tenemos hoy que tratar la verdaderamente esencial de cambiar en el acto y sin la menor demora los billetes.

Todos los Bancos del mundo han pasado por crisis; pero las crisis de todos los Bancos han procedido de violaciones públicas ó secretas de la ley económica que preside á la existencia del billete de Banco. En efecto, si, como exige aquella ley económica, el billete no se emitiera sino en representación de valores metálicos existentes en caja, ó por descuentos de valores comerciales á corta fecha existentes en cartera, jamás sería posible que hubiera en circulación más billetes que los que con seguridad perfecta podían reembolsarse en el acto, y, por lo tanto, nunca sufrirían pérdida.

Pero los Bancos todos, en lugar de encerrarse dentro de aquel estrecho círculo, hacen con los gobiernos operaciones á largas fechas y á lento reembolso, y para hacerlas emiten billetes que no tienen el respaldo del metálico, ni del efecto comercial á corto vencimiento; y entonces, si al caer en la plaza aquella masa de papel resulta haber más del que puede absorber la circulación fiduciaria, ó sea del que pueden requerir las necesidades del comercio, el sobrante acude rápidamente al cambio y, si no le encuentra instantáneo, refugio sobre la plaza á venderse con más ó con menos pérdida, según los casos.

Continuaremos en nuestro número próximo.

LA INSTRUCCION PRIMARIA

GRATUITA Y OBLIGATORIA.

Puede que nuestro estimado colega *El Tiempo* haya interpretado mal nuestras palabras sobre la gratuidad y obligación de la enseñanza primaria, no por falta de perspicacia en él, sino por no habernos explicado bien nosotros. Vamos á procurar hacerlo.

Somos partidarios de la gratuidad de la primera enseñanza, y creemos que darla gratuita á todos cuantos no puedan pagarla es función del Estado, regida por las leyes generales de los servicios públicos, tal y como nosotros comprendemos dichos servicios y su régimen, cuya explicación ahora, por larga, omitimos. En cuanto á la cuestión de si, además de los que no pueden, debe darse la primera enseñanza gratis á quienes no quieren pagarla, sería cosa para tratada más á espacio, y aguardamos para hacerlo la oportuna coyuntura. Lo mismo decimos de multitud de cuestiones conexas con el principio de la gratuidad, tales como si esta palabra significa sólo la enseñanza oral, ó si á más entra en ella la dación de los primeros y más indispensables medios materiales de instrucción; quiénes pueden y quiénes no pagar la enseñanza; cómo puede pagarse, y otra porción de ellas.

Creemos, y somos consecuentes con nuestro general criterio, que las medidas indirectas son más eficaces, por lo común, que las directas para inclinar al cumplimiento de los deberes, digámoslo así, imperfectos, inherentes á todo organismo social, como á toda moral, entre los cuales se halla el deber de la instrucción. Por eso, y por otras muchísimas razones largas para este lugar, opinamos por la no sanción directa, pero no excluimos las medidas indirectas; y vamos, con un ejemplo, á poner de relieve nuestro pensamiento.

Propone *El Tiempo* la multa como pena principal para los encargados de los niños no cumplidores

de la obligación de darles la enseñanza primera, y el castigo corporal como pena subsidiaria; proposición injustísima en su origen, por crear delitos artificiales; ineficaz en su aplicación, por lo expuesta que es al fraude y á la lenidad del juzgador; difícil y arbitraria en su averiguación, ó mejor inquisición, y odiosa en su aplicación, como cuanto no funda el derecho en la moral. Si de la multa hablamos, nada más injusto que la imposición de una pena pecuniaria al pobre. Si de la pena corporal, ó ésta habría de ser principal, ó subsidiaria, cual propone el colega; si fuese lo primero, habría dos penas para una sola falta, ó la pena sería compuesta, y en uno y otro caso extrema arbitrariedad ó excesivo reglamentarismo en su aplicación; si fuera lo segundo, aún se agravaría más la precarísima suerte del proletario.

Tales inconvenientes desaparecen con la legislación indirecta, y aquí va el prometido ejemplo. Una nación cuyos bélicos triunfos se han atribuido en parte á la generalidad de su instrucción, exige que el soldado sepa leer, escribir y contar para licenciarse pasado el tiempo de su servicio, y si no sabe, lo retiene indefinidamente, y sin derecho á ascender, hasta que sepa; por de contado que en cada cuerpo hay escuela y que se dan al soldado tiempo y medios materiales de instrucción. Para la provisión de toda clase de cargos públicos se necesita la presentación de la licencia del servicio militar, y de consiguiente nadie puede obtener ninguno sin poseer esos conocimientos más indispensables, no sucediendo lo que en España, donde hasta alcaldes iletrados hay, ignorancia que en la provincia de Murcia ha dado origen á la creación consuetudinaria de un linaje de funcionarios llamados *rabos de alcalde*.

Cuando un alcalde no sabe leer, elige y nombra por su propia autoridad un adjunto adornado de la conveniente instrucción, el cual, aunque no reconocido por las leyes, ejerce la autoridad municipal conjuntamente con el alcalde, por consentimiento de los gobernados, y asesora al caudato alcalde, del cual se llama *rabo* por lo que lo sigue y acompaña de continuo. Véase cómo la fecunda inventiva de los meridianos ha subvenido á una general necesidad, y cómo la poderosa imaginación popular ha denominado gráficamente al asesor concejil.

Ahi tiene *El Tiempo* las ideas generales que sobre gratuidad y obligación de la primera enseñanza nos proponemos defender.

Las distintas aspiraciones de los periódicos de esta capital acerca de la conducta que debe seguir el Gobierno con los carlistas ha sido objeto de empuñadas polémicas en los últimos días.

A nuestro juicio la conducta del Gobierno no es difícil de adivinar. Mientras los carlistas combatan con las armas en la mano el régimen existente, para ellos no puede haber más ley ni otros procedimientos que los de la guerra; pero el día en que la guerra acabe y en que se hayan estirado las causas de tales perturbaciones, para evitar que se reproduzcan, la ley de la paz debe ser igual para todos los partidos, es decir, debe producir iguales derechos y obligaciones para todos los españoles, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, puesto que la monarquía y la dinastía no son de ningún partido, sino de la nación. Del mismo modo que es legítima la represión de las aspiraciones ilegales de los partidos, son también legítimas las que éstos tengan dentro de la legalidad común. En nuestro siglo no son posibles las leyes de razas ni de partidos, y sería imprudencia grave en cualquier gobierno considerar como ilotas á los que profesen tales ó cuáles ideas políticas; por el sólo hecho de defenderlas dentro de las prescripciones de la ley. Cuando esta no es igual para todos, es privilegio irritante y fuente inagotable de disturbios. La tolerancia con todas las opiniones legítimas, hija del respeto á los derechos proclamados por la civilización moderna, es la más segura prenda de paz.

El incidente que acerca de la cuestión de España se produjo en la sesión celebrada por la comisión permanente de la Asamblea francesa, es muy digno de atenta consideración.

M. de Aboville, diputado legitimista, con el atrevimiento que caracteriza á los afiliados en este partido, hace cargos al gobierno por haber concedido el paso á nuestros cañones por territorio francés. M. Aboville supone que esto es una violación de la neutralidad.

Nos ocurre preguntar: ¿Cuándo ha sido reconocida la beligerancia de los carlistas por el gobierno francés para que tan sin reparo se lance la palabra neutralidad? ¿Y qué medidas debería tomar este gobierno, para ser neutral, contra los que penetran armados por territorio de la Francia sin haber demandado ninguna clase de permiso?

La llegada del general Jovellar á Madrid va á producir la animación política que se echaba de menos estos días. Es probable que el viernes próximo, lo más tarde, se plantee la cuestión electoral en Consejo de ministros.

Dice *La Iberia*:

«Nosotros vamos á aconsejarle al Gobierno un procedimiento para las elecciones muy cómodo y acertado. Nombre para cada localidad un alcalde-corregidor, ó si se quiere subgobernador, y de esta suerte se evitarán todos los abusos electorales, y todos los partidos legales encontrarán en la autoridad el más poderoso apoyo para emitir su voto li-

brememente. El sistema no puede ser más sencillo ni más oportuno.»

Nuestro colega olvida otro procedimiento que pudiera recordar fácilmente: el de enviar á recorrer los distritos delegados de los gobernadores en el momento en que van á hacerse las elecciones, procedimiento sencillo y eficaz, practicado por partidos que se llaman muy liberales y que no aconsejamos al Gobierno, como tampoco los que *La Iberia* recomienda.

Escriben de Madrid al *Diario de Zaragoza* que en breve será trasladado á esta corte el obispo de Urgel, hospedándole en la antigua casa del palacio arzobispal, junto la iglesia del Sacramento.

Según nuestras noticias, el referido prelado continuará por ahora en el castillo de Alicante.

Un periódico atribuye que haya disminuido la cola del Banco á disposiciones gubernativas que sólo permiten acudir determinado número de personas, y añade:

«Las que pasan de este límite tienen que ir á buscar el metálico á las casas de cambio, abonando el consiguiente descuento. Si esto es verdad, vale más que se decreta desde luego el curso forzoso, lo cual sería más acertado y digno que permitir á unos lo que se prohíbe á otros.»

Nuestro colega está mal informado. Lo dispuesto por el gobernador civil interino, Sr. Villava, es que se den números de órden á las personas que van á cambiar billetes; y como ya saben aproximadamente cuándo les tocará el turno, no necesitan permanecer á la puerta del Banco. No hay, pues, limitación alguna respecto al número de personas que deseen cambiar billetes.

Algunos periódicos han hablado de proclamas dirigidas al ejército con el propósito de quebrantar su disciplina. *El Diario Español* cree que dichas proclamas están escritas por personas insignificantes, por conspiradores de última fila, bajo la inspiración de los sutiles partidarios del carlismo.

Nuestras noticias confirman la creencia de *El Diario Español*, y los autores de las proclamas han visto defraudado su propósito, porque los impresos en cuestión han caído en manos de la autoridad antes de circular.

Ya es cosa segura que *El Pueblo* reaparecerá dentro de pocos días.

Lo celebramos.

Van á concederse varios de los permisos solicitados para publicar periódicos en esta corte.

La supuesta importantísima conferencia verificada ayer entre el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, de la cual hablan algunos periódicos, se redujo á una visita de las que con frecuencia hace el Sr. Romero y Robledo al Sr. Cánovas del Castillo, y por cierto que estuvo presente durante ella otra persona amiga de las dos ciudades.

Un periódico asegura que se siguen haciendo gestiones para que el obispo de Urgel sea enviado á Roma.

Nuestras noticias no están conformes con las del colega. Conocidos los propósitos del Gobierno, no ha habido más gestiones que las que se hicieron en un principio, oficiosamente, y de las cuales dimos cuenta en momento oportuno.

Otra observación sobre detalles municipales:

En muchas ciudades el pescado sólo se vende en una plaza especial, que se llama «la pescadería», y encontramos este sencillo sistema preferible al de la corte, en la cual á cada paso encontramos ocupando la entrada de un portal, con su avance sobre la acera, un puesto de pescado, apesando á los vecinos de cien metros á la redonda hasta los pisos terceros, y ofendiendo el olfato de todos los transeúntes.

Bajo la administración municipal presente, que tantas buenas cosas está haciendo, deben desaparecer para siempre de los portales los puestos de pescado y escabeche, ó irse á concentrar en las plazuelas ó en sitios dispuestos adrede y que los compradores se resignen á ir allá á buscar su pescado, porque todos somos compradores y todos somos transeúntes; y yo, comprador, por ahorrarme algunos pasos una vez en el día, no he de tener la pretensión de apesar á yo, transeúnte, que paso por veinte puestos y huelo mal veinte veces al día.

Ha sido nombrado auxiliar del Instituto de Valencia D. Luis María Arigo.

Ha sido nombrada maestra de una escuela de niñas de Murcia doña Fuensanta Arévalo.

Suplicamos á la empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante que suprima el cambio de tren en Chinchilla en la línea de Albacete á Cartagena, que así es, y no de Chinchilla á Cartagena. Dicho cambio de tren, en una estación desahogada, ocasiona molestias y perjuicios sin cuento, los cuales creemos deben tenerse en cuenta, si, como suponemos, las empresas de ferro-carriles deben procurar la comodidad del viajero, aun cuando dejen de ganar algunos reales. Volveremos sobre este asunto si no se nos atiende.

La Puerta ha dado instrucciones muy precisas á Server-Baja, comisario designado por el gobierno para examinar las quejas de los insurrectos.

Las reclamaciones de todos aquellos que se consideren agravados por actos de opresión serán sometidas á un tribunal especial que Server-Baja habrá de constituir desde su llegada al teatro de la insurrección. Se aplicará rigurosa justicia. Concederánse indemnizaciones á todos aquellos que lo justifiquen, y se castigará á todos los funcionarios culpables.

Para dar á conocer inmediatamente á las poblaciones insurrectas las intenciones del gobierno, Server-Baja, al llegar á Mostar, hará circular una proclama en la cual manifestará que en adelante la administración usará de más tolerancia con los administrados.

Por iniciativa del capitán general del departamento del Ferrol, la junta económica del mismo acordó se aumente el jornal á los operarios del arsenal correspondientes á carpinteros y calafates, hasta los de dos pesetas inclusive, y que se les señale el jornal á que sean acreedores á los aprendices de dichos oficios que cuenten cuando menos un año de arsenal. Este mismo acuerdo también es extensivo á la maestrana del ramo de artillería.

Escriben de Madrid á *Las Provincias*, de Valencia:

«El Nuncio de Su Santidad ha gestionado para que el Gobierno permita que el obispo de Urgel vaya á Roma. Hay quien supone que se promete que el Papa le destituya, cosa que no sé si podría hacerse. De todos modos, el obispo, que se habrá embarcado hoy en Barcelona para Alicante, continuará en España, pues el Gobierno comprende el mal efecto que causaría en la opinión dejarle en libertad, aunque fuera para que residiese en Roma.»

Según telegrama de San Francisco, los principales capitalistas de aquella población han suscrito 4.800.000 dólares para que el Banco de California emprenda de nuevo sus negocios.

La Germania, órgano católico, en un artículo concerniente á la peregrinación proyectada por los alemanes á Lourdes, termina excitando á las personas dispuestas á llevarla á término á que no se dejen disuadir de su designio por ninguna consideración.

Escriben de Roma al *Journal des Debats*:

«Hay razones para creer que en estos momentos la Santa Sede trabaja en poner fin á la guerra civil de España, excitando á D. Carlos á renunciar á las pretensiones que no tienen probabilidades de éxito. Mgr. Simeoni permanecerá con este objeto en Madrid en calidad de nuncio, á pesar de su promoción al cardenalato. Estas negociaciones se conducen con mucho sigilo para no correr el peligro de un fracaso.»

Los periódicos cuya publicación va á ser autorizada dentro de dos ó tres días, son el diario político *El Congreso*, para el cual pidió permiso el Sr. Sedó, y dos ó tres científicos y literarios.

El general Jovellar ha llegado hoy á la una de la tarde á Zaragoza, saliendo á recibirle á la estación las corporaciones civiles y militares. El general se ha detenido para almorzar breves instantes, continuando después su viaje á Madrid, donde llegará esta noche.

Hoy no ha habido Consejo de ministros ni probablemente lo habrá mañana por ser día festivo.

En el del jueves es natural que los consejeros de S. M. se ocupen de las explicaciones y noticias que el general Jovellar dé acerca de las campañas del Centro y Cataluña, y en el del viernes se plantearán las cuestiones políticas, según decimos en otro lugar.

Los ministros irán esta noche á la estación del ferro-carril del Mediodía para recibir al general Jovellar.

A partir del 1.º de Enero de 1876, recibirá plena y entera ejecución un tratado sobre la Unión general de Correos celebrado en Berna entre Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Estados-Unidos, Francia, Inglaterra, Grecia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Suiza y Turquía. En él se declara:

Que los países que entran en este tratado formarán un sólo territorio postal para el cambio recíproco de las correspondencias, extendiéndose á los libros, periódicos y otros impresos. La tasa general de la Unión está fijada en 25 céntimos para las cartas sencillas, aunque cada país, por conveniencia monetaria, puede variar esta cantidad, sin subir de 32 ni bajar de 20, y esto como medida de transición.

Se considera como carta sencilla la que no pese más de 15 gramos. Las que pesen más pagarán un sello más por cada 15 gramos ó fracción de 15 gramos.

Los miembros del *Rifle Team* de América han invitado á Victor Hugo á ir á Filadelfia á celebrar el año próximo el centenario de la Independencia.

La France publica algunos curiosos detalles sobre el jefe principal de la insurrección herzegovina Mico-Limbirathich.

Limbirathich es un hombre de treinta años, activo, emprendedor, capaz de preparar un golpe de mano atrevido y de ejecutarlo bien. Le faltan, sin embargo, conocimientos y prudencia para dirigir la guerra. Reconociéndolo así el mismo, ha ofrecido, con admirable desinterés, el mando general de las fuerzas insurrectas al croata Onescowich, que, antiguo coronel de un regimiento austriaco, es un estratega consumado.

El, que en realidad es el jefe, se ha colocado al frente de una partida de bravos, que se arrojan los primeros en el fragor de la pelea, introduciendo el espanto en el ejército turco.

Un curioso meteoro ha sido observado el 16 del mes de Agosto último, á las diez y veinte minutos de la tarde, en dos puntos en Inglaterra, y en uno en Francia. Este meteoro, que al decir de un testigo ocular, estaba formado de una cadena de óvalos luminosos cuyo fulgor excedía al de la luna, á la sazón llena, se movía de Sudeste (acaso del Sud-Sudeste) hacia un punto situado un poco al Nordeste.

Se descubrió á cinco grados por debajo de la luna, en el país de Gales. En Francia su curso parecía ser relativamente horizontal, y en el país de Gales presentaban una inclinación de 43º sobre el horizonte.

Existen en la provincia de Alicante 58 fábricas de papel, á saber: 47 de papel de fumar, una de fumar y de vitela, nueve de estraza y una de empaquetar. Estas fábricas elaboran: las 48 primeras 403.438 resmas al año; las segundas, 7.400 resmas, y la de empaquetar, 3.000.

Se gallan servidas dichas fábricas por 2.216 operarios, en esta forma: 1.342 hombres, 110 mujeres y 764 niños.

El motor de todas ellas es el agua, á excepción de cuatro que están auxiliadas por el vapor.

El precio del papel de fumar que en ellas se elabora varía, según su clase, de tres pesetas setenta y cinco céntimos resma, y siete y cinco.

El de estraza varía de una peseta á una peseta veinticinco céntimos; y el de empaquetar, de dos pesetas cincuenta céntimos á siete cincuenta céntimos.

Estas fábricas se hallan situadas en los términos municipales de Alcoy, Concentania, Elda, Tibi, Ibi, Muro, Bañeras, Alquería de Aznar y Alcoer de Planes.

Anoche cerró el Bolsin á 46,65 al contado y á 46,70 á fin de mes.

El vapor-correo *Comillas*, que salió del puerto de Santander el 15 de Agosto, ha llegado sin novedad á la Habana el 4 del corriente, según telegrama recibido de aquella capital.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración civil á nuestro querido amigo don Leandro Pérez Cossio, gobernador de Murcia, á quien felicitamos cordialmente por tan merecida distinción.

Se nos ruega llamemos la atención del señor director de correos acerca de la hora avanzada á que se distribuye la correspondencia pública.

En efecto, ha habido día que por algunos barrios extremos se ha repartido á las cuatro de la tarde, irrogando con esto un perjuicio notorio al comercio de la capital.

Ha sido nombrado visitador de la empresa del timbre en la provincia de Castellón D. Baltasar Banquells.

El cónsul de España en Odessa participa que la cosecha de cereales se ha perdido en diversas comarcas del Mediodía de Rusia, por efecto de la sequía, y que por esta razón han experimentado una regular alza los precios en aquel mercado.

Es prematuro cuanto se diga acerca de la persona que ha de ocupar el puesto de comandante general de alabarderos.

Anoche regresó á Madrid el presidente del Tribunal Supremo, Sr. D. Cirilo Alvarez.

En la presente semana llegará á Madrid el secretario de la presidencia del Consejo de ministros, señor Estéban Collantes.

Se han dado las órdenes convenientes para que sean devueltas las multas impuestas al periódico *La República*, cuya publicación cesó el año pasado.

Se han concedido los honores de jefe de administración al vista de la aduana de Bilbao señor Britto.

S. M. ha mandado entregar 10.000 rs. á los padres del desgraciado correo que falleció hace pocos días á consecuencia de una caída.

Anoche salió para Tarragona el señor conde de Rius.

Hemos recibido el correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 20 de Julio último. No ocurría novedad alguna.

Los ejercicios natatorios del Sr. Sagasta, descubiertos y publicados por *La Política*, son objeto de varias y curiosas observaciones de algunos periódicos. La siguiente de *La Época* merece especial mención:

«Parecenos que hay otros nadadores de la escuela del Sr. Sagasta que pueden darle algunas brazadas de ventaja, y que, aunque nadaran con botas y espuelas, se la sacarían.»

Lo de las espuelas puede ser un rayo de luz para comprender la alusión.

Congratulándose por la próxima reaparición de *El Pueblo*, dice *La Patria*:

«Cuando los gobiernos tienen la convicción de sus actos y seguridad en sus procedimientos, deben no temer la discusión, sino provocarla si necesaria es.»

Estamos conformes.

El senador Sastriano, acusado de delito común, ha sido detenido en Nápoles. Se le conduce á Roma al castillo de San Angelo y será juzgado por el Senado.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

VIENA 6.

Avisos de la Hercegovina informan que los insurrectos se niegan á nombrar delegados para conferenciar en Mostar.

Consentirían solamente en mandar delegados á un territorio neutral.

LONDRES 6.

El *Times* anuncia que las negociaciones entabladas entre la Servia y Montenegro tienen por objeto llegar á un acuerdo común tocante á la Hercegovina.

Los insurrectos preparan un manifiesto para pedir su autonomía con un príncipe cristiano.

Aceptarían la soberanía de la Turquía, una parte de la deuda pública, y consentirían pagar un tributo.

Un colega ha dicho que el ministro de Hacienda proyectaba arbitrar medios para abonar el último cupon vencido de la Deuda.

Según nuestras noticias, la anterior no es cierta, y el Sr. Salaverría no piensa establecer preferencias en el pago de los intereses vencidos de la Deuda, que serán satisfechos cuando los recursos del Tesoro lo permitan.

Tenemos entendido que se ha tratado en Consejo de ministros de la conveniencia de conceder una amnistía á los que en Junio de 1873 se alzaron en la ciudad de San Sebastián contra el ayuntamiento radical. Mucho celebraremos que se acceda á ello.

La guardia civil de Alicante ha capturado á dos sujetos, á quienes se les supone complicados en varios secuestros de aquella provincia.

Hay noticias de que Savals ha tenido grandes deserciones del grueso de sus fuerzas.

La compañía de ópera que ha de actuar en la próxima temporada en el Teatro Real se compone de los artistas siguientes:

Sopranos y contraltos: señoras Cortés, Fossa, Ferrari, Luchini, Pozzoni, Ravaglia y Gruiz; comprimarias: señoras Nicolau y Salvati; tenores: Anastasi, Stagno, Gottardi y Tamberlick; comprimarios y segundos tenores: Cardoso, Santes, Fiduizi y Yelazquez; barítonos: Amodio, Boccolini, Roudil y Huguet; bajos: Cruz, David, Ordinas y Ugalde; bajo cómico, Fiorini; maestros directores: Skocztopole, Vazquez y Oudrid; director de escena, Ugalde (Juan); maestro de coros, Ruiz; primera bailarina, señora Mora; maestro de baile, Garbagnati; pintores escenográficos: Busato, Bonardi y Valls; orquesta, 96 profesores; coristas, 140; bailarinas, 40.

Los precios y condiciones de abono son los mismos que en la temporada anterior.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

Sigue cundiendo la desconfianza en el campo carlista, pues no solamente han sido destituidos, desterrados ó encarcelados algunos de los titulados brigadieres y generales del Pretendiente, sino que éste ha quitado el mando, según se cree por noticias recibidas de Estella, á todos los coroneles navarros, nombrándose en su lugar otros que han dado mayores pruebas de lealtad.

A esta desorganización del carlismo se deberá sin duda los movimientos y relevos de algunos batallones, como el llamado de Bilbao, que cubría la línea carlista de la izquierda de aquella plaza y ha marchado precipitadamente á Valmaseda.

Las cartas del Norte dicen, unas que Mendiri ha sido preso por orden de D. Carlos y encerrado en un convento de las inmediaciones de Estella, y otras que ha sido desterrado, encontrándose ya en Francia.

Parece que D. Carlos ha confirmado el nombramiento de Pérula para el mando de las fuerzas facciosas del Norte, habiendo también designado al cabecilla Lerga para que se encargara de la titulada primera división, y á Martínez y Calderón para la segunda y tercera respectivamente.

No sabemos qué papel va á representar ahora Dorregaray entre sus compañeros de armas que hacen la guerra en el Norte.

Una carta de Bayona da los siguientes interesantes detalles de algunos antecedentes del obispo de Urgel:

«Mucho se habla en los periódicos de Madrid con motivo de la prisión del obispo de Urgel, de la causa que se le sigue en el Tribunal Supremo; pero nada se ha dicho de otra de analogía indole que quedó en suspenso en la pasada guerra civil, y en la cual se le condenó á muerte, con otros tres, por hallarse complicado en la muerte del conde de España. Entonces el Sr. Caixal no era más que canónigo y pertenecía á la junta de Berga, del mismo modo que sus cómplices, el Sr. Segarra, padre ó pariente del que hace poco mandaba la artillería de la Seo, excelente oficial; el Sr. Diaz Labandero, que era además intendente general del Principado, y otro, cuyo nombre no recuerdo. A todos los conocí entonces, y todo el mundo sabía que la causa se había elevado á plenario, y que si la sentencia de muerte que contenía para que se ejecutara en el actual obispo de Urgel y consortes no llegó á cumplirse, fué por haberse apresurado la terminación de la guerra. Pero aquella causa fué recogida por el general Cabrera; tengo entendido que aún la conserva en su poder, y á él puede usted recurrir si quiere mayores detalles. Ya ve usted por estos datos que el tal obispo es todo un varón evangélico, y que el crimen por que se le persigue por el Tribunal Supremo no es nuevo en su historia. Algo más diría si no me repugnara agravar la situación del prisionero.»

El partido de la paz que existe entre los carlistas va haciendo muchos prosélitos, y al fin llegará á imponerse. Con esta tendencia la habido en Tolosa un movimiento, del que han resultado varios muertos y heridos, y la prisión de varios curas.

La entrada del general Martínez Campos en Barcelona ha sido tan solemne como entusiasta y cariñosa.

Prevenido de antemano el público de que debían llegar los prisioneros y la división á las tres de la tarde, el vecindario se lanzó á las calles que formaban la carrera, y los balcones quedaron engalanados con vistosas colgaduras.

Ramos de flores y coronas cayeron por todas partes sobre los vencedores de la Seo. Al pasar las tropas, el público aplaudía con entusiasmo, sobre todo al desfilar el batallón de Manila, que fué vitoreado en toda la carrera. Las fuerzas que desfilaron fueron las pertenecientes á las brigadas Nicolau y Saenz de Tejada, que desde hace mucho tiempo se hallaban en operaciones. Al pasar los prisioneros, el público no pudo contener sus sentimientos y les hizo objeto de una silba espantosa desde la plaza de Cataluña hasta la ciudadela, á donde fueron conducidos entre dos filas.

El *Correo de Bayona* se hace eco del rumor de la próxima llegada del Rey D. Alfonso XII á San Sebastián, donde dice se trata de reunir 40 batallones del ejército, que después de revistados por el joven monarca, que tomará su mando, entrarán inmediatamente en operaciones en Guipúzcoa, en tanto que las fuerzas de Quesada y Jovellar atacaban á Estella, y Martínez Campos avanzaría hacia la frontera.

Ya ven nuestros lectores que los vecinos de la frontera no cesan de inventar planes de operaciones. Es un entretenimiento como otro cualquiera.

Dice un telegrama de la *Agencia Americana*:

«BARCELONA 6.—Se confirma plenamente haber estallado una insurrección entre las facciones de Savals. Este ha desaparecido, ignorándose su paradero. Créese entró en Francia para librarse de las iras de sus parciales.»

Martínez Campos convocó una reunión de fabricantes con objeto de tratar la importante cuestión de la huelga de los obreros. Se enteró del estado del asunto, poniendo un verdadero empeño en arreglarlo.

En los centros oficiales no se tienen noticias acerca de lo que dice el telegrama anterior.

Según telegrama del cónsul de España en Bayona, recibido anoche, Dorregaray con 500 hombres ha pernoctado en Burguete (Navarra), habiendo tenido que hacer la marcha durante algunas jornadas por los puntos más intranquilos de los Altos Pirineos.

El viernes fueron muy frecuentes los disparos de las baterías de Santo Domingo y Monte Abril (Bilbao) en dirección á Zamudio y sus contornos, correspondiendo á ellos la fusilería facciosa, aunque débilmente. Las contraguerrillas hicieron una escursión la noche anterior, sosteniendo algún tiroteo con el enemigo.

El *Imparcial* publica una carta de Vitoria, tan notable como todas las que recibe este periódico, dando cuenta de la llegada de los diputados generales de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, llamados ó invitados á una reunión por el Sr. Alava con objeto de conferenciar sobre asuntos relacionados con los intereses generales de ellas. Estas reuniones de los jefes forales parece que sólo se ve-

rifican cuando tienen que tratar cuestiones relacionadas con las tres provincias, pues sabido es que cada una de ellas tiene su organismo especial y viven, tanto en lo foral como en lo gubernativo, con entera independencia. Hoy han celebrado la primera sesión ó preliminar, y después han conferenciado con el general en jefe.

Hace dos ó tres días, añade la carta, están saliendo fuerzas de aquí, unas á situarse sobre los puntos de la línea férrea de Miranda á Logroño, y otras con dirección á Navarra y Aragón, para impedir entre en estas provincias el cabecilla Dorregaray, que con 1.500 á 2.000 hombres se dirige hacia aquí por los valles de Hecho y Ansó. El general Quesada marcha también mañana á recorrer los puntos principales de nuestra línea. Parece que irá á Lumbier, Tafalla y Monte Esquinza, y regresará cuanto antes para emprender nuevas operaciones.

En esta población y sus cantones quedarán todas las fuerzas de la división de Maldonado y las oficinas y oficiales del despacho del estado mayor general.

El contraguerrillero *Mora*, con sus escogidos hombres de armas, ha dado una nueva batida en dirección de Baracaldo, conduciendo á su vuelta, además de varias cabezas de ganado, al padre de las seductoras mozas que, según días pasados dijimos, tuvieron la amabilidad de arrastrar en pos de sí á dos ingenieros de los que guarnecen á Portugalete.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

ROMA 6 (retrasado).

La Libertà dice, que los desórdenes de Saint-Gothard darán lugar á un cambio de comunicaciones entre Italia y Suiza.

Con relación á los trabajos del túnel, dice que el gobierno ha decidido enviar á Mr. Sella á Génova y Lucerna con una misión especial.

LA HAYA 6 (retrasado).

El Congreso de asociación del derecho de gentes ha nombrado una comisión encargada de presentar los principios de un proyecto de código marítimo internacional.

PARÍS 7.

El *Echo Universel*, diario de París, dice que el mariscal Mac-Mahon ha declarado en una conversación particular que el atacar la Constitución es atacarle también á él, puesto que la Constitución ha sido aprobada á petición de su gobierno.

PARÍS 6, noche.

En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 frances, 66,65.
4 1/2 idem, 97,50.
5 idem, 104.
Exterior español, 21.
Consolidados ingleses, 94 3/8.
En el Bolsin se han hecho:
Exterior español, 18 5/8.
Interior idem, 15 1/16.

Fabra.

Hoy ha ocurrido un incendio en el pueblo de Tejares, cerca de Salamanca, quedando destruidas cinco casas. El gobernador de la provincia acudió inmediatamente con bombas y operarios para apagarlo.

Esta mañana á las ocho se ha verificado un robo en la Plaza de las Descalzas, núm. 2, consistente en un billete de 2.000 reales.

Se ha puesto á disposición del respectivo juez de primera instancia el presunto autor del delito.

La exquisita vigilancia de la Guardia civil ha puesto á disposición de la autoridad gran número de prófugos.

En el tren del Norte ha llegado á esta corte el director general de caballería, Sr. Letona.

El ex-coronel Sr. Carlier ha sido detenido nuevamente y conducido á la cárcel de villa á disposición del gobernador de la provincia.

Han sido sorprendidas dos casas de juego, á las cuales se les ha impuesto fuertes multas.

El colegio de correos de comercio ha contribuido con 800 reales para el socorro de las víctimas del incendio ocurrido en la calle de Jesús del Valle.

Esta mañana á las siete ha sido recogido un feto en el barrio de Vallehermoso.

Han regresado á Madrid el ex-ministro Sr. Ulloa, y la señora del capitán general de este distrito.

El señor duque de Tamames ha salido esta mañana en el tren mixto de Andalucía.

Hoy no hay más línea telegráfica interrumpida que el cable de Bilbao á San Sebastián.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión permanente de la diputación provincial.

Esta tarde ha chocado un coche de plaza contra el tranvía en la plazuela de la Villa, produciendo la ruptura del palanquín de enganche de este vehículo. Si los cocheros no tienen más cuidado y mas inteligencia, no faltarán siniestros de esta índole.

Han llegado hoy en el tren de Alicante y Valencia el señor marqués de Zaira, D. Gabriel Rodríguez y D. Manuel Agreda.

También han llegado en el tren de Zaragoza don José Moreno Llantés, D. Nicolás Galán, D. Leoncio López y D. Mariano Soler.

En virtud de las órdenes dictadas por el Sr. Villalva, se han rescatado varias caballerías robadas en las ferias de estos días.

El jueves se verificará el beneficio de la simpática actriz Doña Romualda Moriones en los jardines del Buen-Retiro.

Parece que la misión que el antiguo director de obras públicas D. Eduardo Saavedra lleva al Mar Menor, provincia de Murcia, es estudiar la conveniencia ó no de conveniencia de aumentar las encanizadas ó pesquerías de dicho lago, así como ver de establecer en grande la piscicultura en el mismo. El nombre del Sr. Saavedra es una garantía para el éxito del estudio de que está encargado, grandemente importante, así para los intereses de la provincia como para los del Estado.

Las únicas partidas carlistas que, según viajeros procedentes de Tudela, existen á la izquierda del río Arza, son las de Rosas y Azcarate, compuestas de 200 hombres y 30 caballos; continuando el pri-

mero de estos dos cabecillas en sus criminales atentados, á pesar de la promesa que hizo á D. Carlos cuando le absolvió de sus anteriores crímenes.

La obra en un acto titulada *El quinto sacristán* no es, como algunos han supuesto, del Sr. D. Ricardo de la Vega, autor de *Los cuatro sacristanes*.

Un periódico de la mañana hace notar la desproporción que existe entre los precios del pan y el de los granos en este mercado, con cuyo motivo llama la atención del señor alcalde primero del ayuntamiento.

En efecto, la cuestión merece la pena de ser examinada, porque afecta á todas las clases, y muy señaladamente á las más necesitadas.

En el ministerio de Fomento se están repartiendo las medallas procedentes de la Exposición universal de Viena y de la vinícola de Londres. Los interesados pueden pasar á recogerlas al citado ministerio.

Dentro de pocos días publicará la *Gaceta* las instrucciones acordadas por la comisión de la Exposición de Filadelfia relativas á cuantos puntos interesa saber á los expositores. Estas instrucciones se reunirán y publicarán después en forma de folleto.

Ha sido nombrado teniente fiscal togado del Consejo Supremo de la Armada D. José María Vargas.

Para el cargo de fiscal del departamento del Ferrol ha sido nombrado D. Rafael Herrera.

Han sido nombrados ayudantes de marina del Ferrol D. Ciríaco Patero y D. José Domestene.

El Sr. Villalva, gobernador interino de Madrid, ha prestado un importantísimo servicio, cuya naturaleza no podemos revelar, por no perjudicar las nuevas indagaciones que todavía pueden hacerse. Diremos, sin embargo, que ha logrado detener á varias personas sospechosas, en cuyo poder ha encontrado valores de ilegítima procedencia, que importan cinco millones de reales próximamente.

Paseando esta mañana una señora por los jardines del Retiro, tuvo la desgracia de que un fúforo prendiera fuego á sus ropas y la ocasionara dolorosas quemaduras, que ponen en inminente riesgo su vida.

Parece confirmarse la noticia de que Savalls ha entrado en Francia.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros el ministro de Estado.

Dentro de poco tiempo se verificará el enlace del heredero de una de las primeras casas de la aristocracia española con la hija de un duque de la más antigua nobleza.

A las cuatro de la tarde ha pasado el general Jovellar por Calatayud.

El fuego de Tejares, de que hablamos en otro lugar, ha sido apagado sin desgracias personales. Han quedado destruidas tres casas.

El padre Carrascosa será probablemente nombrado obispo de Avila y no de Ciudad-Real, como dijimos anteayer.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio á D. José Solano y Eulate, primogénito del marqués del Socorro, con doña María de las Nieves Adán de Yarzay y Torres.

Hasta hoy van expulsadas de Bilbao al campo carlista, por sus opiniones favorables á D. Carlos, 168 personas.

Han sido nombrados: D. Juan Manuel Piñera, dean del cabildo de Mondoñedo; arcipreste del de Tarragona, D. José Iborra y Catafán; arcipreste del de Santiago, D. Francisco Bugallá; arcipreste del de Huesca, D. Cristóbal Palacin.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de duque de Almenara Alta á favor de D. José María de Martorell, marqués de Monesterio.

El general Jovellar llegará á Madrid esta noche entre doce y una de la mañana. Parece que ha manifestado deseos de que no salgan á recibirle sus compañeros de Gabinete, para evitar la molestia que puede ocasionarles lo avanzado de la hora.

Se ha concedido carta de sucesión en el título de conde de Casa Valencia á D. Emilio Alcalá Galiano, vizconde del Pontón.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de conde de Darnius á favor de doña María de la Merced Bernardina de Fivaller, marquesa de la Lapilla y de Paredes.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 7 de Setiembre.

Fondos públicos.	Último precio.	Movimiento		Carreteras y sociedades.	Último precio.	Movimiento.	
		A.	B.			A.	B.
3 por 100 ext.	16,80	20	»	Agos. 2 600	00,00	»	»
Fin de m. s.	00,00	»	»	Julio 2 600	00,00	»	»
3 por 100 ext.	16,80	15	»	Obras públ.	00,00	»	»
Mat. Tes.	18,50	»	»	Madrid	00,00	»	»
D. del pers.	00,00	»	»	Ferrocarr.	30,35	»	»
Siss. ayunt.	00,00	»	»	1.º Dic. 74	30,00	»	»
Billetes hip.	105,00	»	»	Id. nuevos	29,70	»	»
Id. de Cast.	00,00	»	»	Id. 20.000	00,00	»	»
Bonos Tesoro	55,75	»	»	Id. 10.000	00,00	»	»
Id. 2.º serie	55,75	15	»	Id. 5.000	00,00	»	»
Id. 3.º serie	55,75	»	»	Id. 2.500	00,00	»	»
Id. 4.º serie	55,75	»	»	Id. 1.250	00,00	»	»
Id. 5.º serie	55,75	»	»	Id. 625	00,00	»	»
Id. 6.º serie	55,75	»	»	Id. 312	00,00	»	»
Id. 7.º serie	55,75	»	»	Id. 156	00,00	»	»
Id. 8.º serie	55,75	»	»	Id. 78	00,00	»	»
Id. 9.º serie	55,75	»	»	Id. 39	00,00	»	»
Id. 10.º serie	55,75	»	»	Id. 19	00,00	»	»
Id. 11.º serie	55,75	»	»	Id. 9	00,00	»	»
Id. 12.º serie	55,75	»	»	Id. 4	00,00	»	»
Id. 13.º serie	55,75	»	»	Id. 2	00,00	»	»
Id. 14.º serie	55,75	»	»	Id. 1	00,00	»	»
Id. 15.º serie	55,75	»	»	Id. 0	00,00	»	»

ORDEN DE LA PLAZA.

Oficial general de día, Excmo. señor brigadier Don Francisco Gamarra.—Servicio para el 8.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada, señor comandante de la Reserva 32, D. Esteban Fornon.—Guardia del Real Palacio, Reserva 33 con la música de ingenieros, una sección de artillería del 4.º montado y 36 caballos de Villarrobledo.—Jefe de día, señor comandante del batallón Sedentario, D. Antonio Fernández Díaz.—Visita de hospital, Reserva 32, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones, Princesa, segundo capitán.—El general gobernador interino, conde de Cumbresillas.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO. A las ocho y media.—Tercer 3.º par.—La vuelta al mundo.

CORREO INTERIOR.

Con sobre al director de El Cronista hemos recibido la carta que copiamos á continuación, primera de una serie que su incógnita autora se propone dirigirnos, y que publicaremos con mucho gusto, por complacer á la distinguida amiga nuestra, cuya simpática fisonomía creemos ver detrás del pseudónimo *Marta de Zayas*, y porque tenemos la íntima convicción de que ha de agradar en extremo á nuestros lectores, y sobre todo á nuestras lectoras. *Marta de Zayas*, si es la que presumimos, tiene condiciones especialísimas para hacer una revista de modas, teatros y salones; pero debemos prevenir á nuestros lectores contra algunas escentricidades de su carácter.

MADRID 6 de Setiembre de 1873.

Yo soy una mujer, que tengo la inmodestia de creerme tan bien educada como poco instruida, y voy á explicar ambas ideas antes de que se me acusen de fatua. Entiendo por educación la suma de ideas, y hasta me atrevere á decir de costumbres, que permiten y hacen amable la vida social, cepillando la rusticidad inherente no sé si al egoísmo ó á la niñez de la vida humana. Comprendo bajo el nombre de instrucción, el conjunto de conocimientos definidos por ajeno entendimiento que, mediante el estudio, pasan á enriquecer nuestra memoria.

Ni usted, señor director, ni mis lectores creerán que las dos anteriores definiciones son mías, ni yo pretendo que lo crean, pues ni lo son, ni me agrada la mentira; son inspiradas, sino enseñadas, que no lo sé a punto fijo, por un hombre, y hasta con esto; pues lo de decir yo hoy cuál de los cinco lazos que á una mujer pueden unir con un individuo del otro sexo me unen con éste, no lo espere nadie en letras de molde.

Las letras de molde son la razón de esta carta, el motivo que á usted obliga á desesperarse ante mis patas de mosca, mi temor y mi ambición. Aspiro á que mis conceptos (no los llamo *poemas*, como los hombres que escriben para el público, los más ver-

gonzantemente vanidosos de todos, y todos son ustedes vanidosillos) se vean impresos, y por ello escribo á usted, proponiéndole el siguiente trato: si no cree á estas líneas, ni á las que habrán de seguir, que no serán pocas, merecedoras de la publicidad, no las publique; en la inteligencia de que, si hace lo contrario, se obliga usted á imprimir en su periódico mis futuros escritos.

He elegido su diario porque cuando (desechados, por ahora, libro, revista y periódico femenino) dudaba entre la bien criada *Epoca*, la bullidora *Correspondencia* y el intencionado *Imparcial*, cayó en mis manos su *Cronista*, y dije para mí falda (yo no uso capote): este es mi negocio; y catme usted lanzada á la literatura, si lo es lo que pienso hacer y explicaré en seguida.

Pienso hablar de modas, de teatros, de salones, de... de todo; pienso hablar en mujer, es decir, con más imaginación que talento, y con más ligereza que profundidad; y sin orden, como gira la mariposa, á la cual el abejorro llamado hombre compara á las mujeres.

Esto de mujer me inspira la última reflexión y la última explicación de esta carta. Si eres, lectora, de las jóvenes fútiles, de las coquetas maduras ó de las viejas verdes, no sigas leyendo ésta ni empieces las sucesivas (¿señor, habrá sucesivas?), pues te he de dar más de un disgusto, por aquello de que *el que haga aplicaciones con su pan se lo coma*, no porque yo quiera hacer retratos ni caricaturas; no sigas, lector, si eres de los que llaman *bas bleus* á las literatas, pues no conviene que en leer tontunas emplees tu precioso tiempo, ni causes tu gran espíritu en mezquindades. Llamadme *literata*, en son de mofa, que antes me lo llamé yo para combatir esta tendencia á escribir, más hija de mi siglo que de mi misma, á la cual, desde el inextinguible alcazar del más absoluto incógnito, voy á rendir culto, no porque creo obrar bien, sino por no poder contrariar mi monomanía. Ni la frase apacible de fray Luis de León en *La perfecta casada*, ni las burlonas octavas de Vazquez Ponce en la *Proclama del soltero*, ni los padres Kempis y Ripalda, ni las sombras protectoras de Howe, Singer y demás inventores de máquinas para coser, ni el cultivo de la floricultura ven-

tanil, ni la gimnasia del atormentador piano, ni las *idas y venidas* del Prado, ni las *ruellitas y revueltas* del baile, inútiles unas y otras, hánme (lo escribo así para echarla de escritora, sabiendo la receta de más de dos académicos que llegaron á la inmortalidad con usar esta y otras semejantes trasposiciones y frasecillas de *en puridad*, por *todo extremo*, y alguna más, con lo de llamar á clase *linaje y labor* á trabajo), hánme, digo, apartado de mi familiar literario. Cedo, pues, pero cedo protestando, aunque nada tengo de protestante.

Católica soy y española, y así, como Zorrilla, lo proclamo *con fe y sin miedo*; pero católica tolerante como lo fué el Divino Maestro, que dijo que su reino no era de este mundo, y perdonó á María Magdalena y al publicano; como lo era la bendita región de la palma, donde nació, cuando vivían mezclados en el rico vergel de su inagotable suelo moros y cristianos, cuyas viviendas se distinguían por la media luna ó las.

Pomposas, salutíferas, inmarcescibles ramas del árbol sacrosanto de la eterna salud, izadas una y otra entre el cielo y la tierra, cual signo de alianza; como lo es mi patria adoptiva, la dulce Bélgica, la violeta de las naciones, donde me lanzó uno de los muchos huracanes revolucionarios de esta, reina un día del mundo viejo y descubridor del nuevo, en cuyo espíritu como que se sienten las sacudidas de los tempestuosos mares que la rodean y el calor de los soplos del simoun de la vecina Libia. Soy católica y amo á mis enemigos, *pues amar al que nos hace bien es propio de paganos*; soy española, y amo una tierra extranjera que me amparó y educó en mis niñeces, porque quien es desagradecido no es bien nacido.

Pero descendamos de la altura, no sea que usted, señor director, me hable como maese Pedro al muchacho que enseñaba el retablo, y entremos en materia.

Mas, ahora recuerdo que no sé si se imprimirá esta carta, y para no trabajar en balde, doy punto, ofreciéndome de usted servidora verdadera, á pesar de mi firma.

MARTA DE ZAYAS.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 8.—*La Natividad de Nuestra Señora* y San Adrian y compañeros mártires.—*Fiesta de precepto*.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde terminan las funciones en obsequio de la Virgen de la Almudena: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Vicente Rocafull; y por la tarde, á las seis, se cantarán completas, terminando con procesión de reserva.

Se celebrarán solemnes funciones á la Santísima Virgen, bajo diferentes advocaciones, en San Ginés, Concepción Francisca, Recogidas, San Martín, San Antonio del Prado, San Pedro, San José, Escuelas Pías de San Fernando, y en las Descalzas Reales.

En la parroquia de San Sebastian celebra la Archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia la función principal de Nuestra Señora. A las nueve, se manifestará á su Divina Majestad, quedando expuesto todo el día. A las diez y media será la misa mayor, siendo orador el Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Mendez. Concluida la misa, se cantará el *Te Deum*. Por la tarde, á las cinco y media, se rezará la estación y el rosario, completas, gozos y alabado para reservar, cantándose después con la letanía y salve.

Continúa en Jesus Nazareno la novena del Divino Redentor, y dirá el sermón D. Miguel Fernandez, y por la tarde, en los ejercicios, D. Jaime Cardona.

También continuarán por la tarde las novenas de la Virgen de Guadalupe en San Millán, predicando D. Francisco de Paula Jimenez, y en la de Nuestra Señora de Covadonga, en San Luis, será orador don Pedro Martín Sanchez.

En la parroquia del Buen Suceso principia la novena á su Excelencia Titular, y predicará en los ejercicios, á las cinco y media de la tarde, D. Filomeno Cuevas.

Visita á la corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro ó en Monserrat.

IMPRESA DE MEDINA Y NAVARRO, RUBIO 25.

GABINETE FOTOGRAFICO

JULIAN RODRIGUEZ.

Fuencarral, 12.

Retratos, reproducciones y ampliaciones de todas clases y tamaños, á precios módicos.

AVISO IMPORTANTE.

Es tan grande y de tal naturaleza la emulación, pero la emulación poco noble, de algunos fabricantes de chocolate, que, no pudiendo alcanzar aquellos la perfección que Matías Lopez ha logrado en los productos de su fábrica, para sostener con éste la competencia, presentándolos al público con sus marcas propias, han apelado á usar en sus pastas como marcas las mismas que Lopez; es decir, en las pastas el busto, y en las cubiertas el retrato, con la intención, sin duda, de que su género se confunda por medio de este disfraz con el de Matías Lopez, y vender por este medio ingenioso, aunque poco digno, lo que de otro modo no podrían vender nunca. En este concepto, como con semejante astucia pudiera perjudicarse al buen nombre que Matías Lopez ha conseguido alcanzar en el público por la pureza y por la perfección de sus chocolates, ha determinado suprimir el retrato ó busto en las pastas, adoptando las marcas siguientes:

Los chocolates de precio de 5 y 9 reales libra son tabletas ó medias libras, divididas en ocho onzas, que son 8 cuadros, y cada uno de estos cuadros encierra cuatro agalloncitos ó estrias, y en una estria ó agallón se lee *Matías*, y en el otro *Lopez*, y así sucesivamente.

Los de 7 y 8 reales libra, también son tabletas ó medias libras, divididas en 8 onzas cada tableta, y cada una de estas onzas se divide también en agalloncitos ó estrias, sin recuadro, y en un agallón se lee *Matías*, y en el otro *Lopez*, y así en los demás.

En los chocolates de mayor precio, como no tenían busto, se sigue estampando en ellos la misma marca que hoy llevan.

Vea el público á lo que Matías Lopez se ha visto obligado á inventar para evitar que con estudiados disfraces se le defraude en sus intereses y se le perjudique en su fama; pero en esta ocasión ha tenido que preverlo todo, y para que sus marcas no puedan ni imitarse ni falsificarse, ha adquirido la propiedad de ellas, y ya tiene derecho de perse-

guir civil y criminalmente á quien, más bien que imitador, podrá llamarle falsificador, si lo intentare.

El público, con ese recto y perspicaz criterio que le distingue, comprende desde luego que la gran fama y superioridad de que gozan los chocolates de Matías Lopez no es ilusoria, puesto que se debe y ha nacido de la perfecta elaboración, hasta el punto de haber alcanzado un fabuloso consumo, y que esta es la causa de que haya fabricantes que pretendan imitar siempre sus marcas, ya que no pueden lograr su perfección, perfección que los ha elevado á la mayor altura, y que por lo mismo puede decirse, con certeza y sin jactancia, que los chocolates de Matías Lopez no tienen rival.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

En la litografía y almacén de papel de Rovira Valdés, hermanos, Arenal 16, se ha recibido un inmenso y variado surtido. Novedad, gusto y baratura.

CASA EDITORIAL DE MEDINA Y NAVARRO, RUBIO, 25, MADRID.

OBRAS NUEVAS:

PAGINAS OLVIDADAS DE ESPRONCEDA. SEGUNDA EDICION.

Un tomo en 8.º, edición de lujo, 8 reales en Madrid, 10 en provincias.

IDILIOS DE A. TENNYSON.

TRADUCIDOS EN VERSO CASTELLANO POR

DON LOPE GIBERT.

Un tomo en 8.º, edición de lujo, 8 reales en Madrid, 10 en provincias.

CUENTOS DE N. HAWTHORNE

TRADUCIDOS POR

D. M. JUDERIAS BENDER.

Un tomo en 8.º menor, 4 reales en Madrid, 5 en provincias.

EN PREPARACION: OBRAS DE KANT

TRADUCIDAS DIRECTAMENTE DEL ALEMAN POR

DON JOSE DEL PEROJO.

Próxima á terminar, con *La Metafísica*, la publicación de las Obras filosóficas de Aristóteles, tenemos el deber de participar á nuestros suscritores y al público, que no se interrumpirá el curso de la *Biblioteca filosófica*, y en este concepto, las personas que han estado suscritas á las Obras de Platon ó á las de Aristóteles y deseen continuar leyendo las de Kant, pueden manifestárnoslo á la mayor brevedad contar con ellas en primer término; pero como es probable que la publicación de dichas Obras se alterne con las de Descartes y Leibnitz, cada suscriptor debe participarnos si desea serlo á las obras de estos tres filósofos ó á las de uno ó dos de ellos, en la inteligencia de que sólo se publicará un tomo al mes.

La publicación de las Obras de Kant empezará por la *Crítica de la razón pura*, que contendrá tres tomos en 4.º español, de lujo, como todos los que forman la *Biblioteca filosófica*, cuyo precio de suscripción continuará siendo el mismo, ó sea 20 reales tomo en Madrid y 24 en provincias, incluso franqueo y certificado.

A. S. M. EL REY

DON ALFONSO XII.

AURORA, tanda de vals, por N. Toledo..... 16 rs.
Gran sinfonia de Rieni..... 24 »
Idem de Tannhauser..... 30 »
Idem del Poeta y Aldeano..... 16 »
Rossi, preciosa redowa..... 12 »
La misma, á cuatro manos. 24 »
Y todo lo más moderno que se publica en Europa.
Gran almacén de música y pianos de N. Toledo, proveedor de la Real Casa, calle de Fuencarral, número 11, Madrid.

BAÑOS DE FORTUNA (provincia de Murcia), de Juan Cascales y Font.

Aguas termales á la temperatura de 48º centigrado, indicadas para las afecciones de las articulaciones y los huesos, asma, escrófulas, gota, hemoptisis, bronquitis, herpes, histerismo, laringe, nervios, parálisis y otras muchas.—Temporadas: de 1.º de Abril á 30 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Octubre.—Este establecimiento balneario está situado á 16 kilómetros de la estación de Archena, en el ferro-carril de Madrid á Murcia.

FOLLETIN DE EL CRONISTA. 7

LA ISLA MISTERIOSA.

Sin embargo, el marinero opinó que cerrando alguno de aquellos corredores, obstruyendo algunas aberturas con una mezcla de piedras y arena, las chimeneas podrían ser habitables. El plano geométrico de las Chimeneas representaba el signo tipográfico & que significa *eleclera* en abreviatura. Ahora bien; obstruyendo la parte superior del signo, por donde se precipitaba el viento del Sur y del Oeste, se conseguiría sin duda utilizar la parte inferior.

—¡He aquí lo que necesitamos,—dijo Pencroff,—y si encontramos alguna vez al Sr. Smith, ya sabrá el sacar partido de este laberinto.

—Le encontraremos, Pencroff,—contestó Harbert,—y es necesario que encuentre aquí una morada casi soportable; y lo será si podemos establecer un hogar en el corredor de la izquierda y conservar salida para el humo.

—Lo conseguiremos, muchacho, y estas Chimeneas—Pencroff conservó este nombre á aquella morada provisional—basta á nuestras necesidades. Pero antes hagamos provisión de combustible. Supongo que el ramaje no nos será inútil para obstruir esos huecos por donde soplan todos los diablos.

Harbert y Pencroff salieron de las Chimeneas, y, doblando el ángulo, empezaron á subir por la orilla izquierda del río. La corriente era bastante rápida y acarrea algunos troncos. La marea ascendente, que empezaba ya á hacerse sensible, debía rechazarla con fuerza hasta considerable distancia, y el marinero creyó que podría utilizarse el flujo y reflujo para el transporte de objetos pesados.

Después de caminar durante un cuarto de hora, llegaron á un recodo brusco que formaba el río, penetrando hacia la izquierda. Desde aquel punto su cauce recorría un bosque de magníficos árboles que habían conservado el follaje, á pesar de lo avanzado de la estación, porque pertenecían á esa familia de coníferas que se propaga por todas las regiones del globo, desde los climas septentrionales hasta las comarcas tropicales. El joven naturalista reconoció especialmente los *cedars*, especies muy numerosas en la zona himalayana, y que difundían agradable aroma. Entre aquellos hermosos árboles se alzaban

grupos de pinos, cuyo opaco parasol se extendía anchamente. Pencroff sentía que sus pies hacían crujir ramas secas entre las altas yerbas, decrepitando como piezas de fuegos artificiales.

—Bien, muchacho,—decía Pencroff,—si ignoro el nombre de estos árboles, al menos sé colocarlos en la categoría de madera de chimenea, y, por lo pronto, esto es lo que necesitamos.

—Hagamos nuestra provisión,—respondió Harbert, dedicándose enseguida al trabajo.

La recolección fué fácil, porque no necesitaban cortar las ramas de los árboles, puesto que yacía al pie de ellos gran cantidad de leña seca; pero si no faltaba combustible, dejaban mucho que desear los medios de transporte. Estando muy seca la leña, debía consumirse rápidamente, por lo que necesitaban trasportar á las Chimeneas considerable cantidad, no bastando seguramente la carga de dos hombres. Así se lo hizo observar Harbert á su compañero.

—¡Bah!—contestó el marinero,—debe haber algún medio para trasportar esta leña. Todo puede hacerse en este mundo; pero si tuviesemos una carreta ó una barca, la cosa sería más fácil.

—Tenemos el río,—dijo Harbert.

—Precisamente,—contestó Pencroff.—El río será para nosotros un camino que anda solo, y para algo se han inventado las planchas de maderas.

—Solamente,—observó Harbert,—que el camino marcha ahora en dirección contraria á la nuestra, puesto que sube la marea.

—Nos bastará esperar á que baje,—contestó el marinero,—y ella llevará nuestra provisión de leña á las Chimeneas. Prepáremos la plancha.

El marinero se dirigió con Harbert hacia el ángulo que formaba el lindero del bosque con el río, llevando cada cual, en proporción de sus fuerzas, una carga de leña, sujeta en haces. En la ribera encontraron también gran cantidad de ramas secas, en medio de yerbas que probablemente nunca había hollado humana planta. Pencroff empezó en el acto á construir la plancha.

En una especie de remolino, formado por una salida de la ribera que cortaba la corriente, el marinero y el joven colocaron varias ramas gruesas atadas con lianas secas, formando de esta manera una especie de balsa, sobre la que amontonaron leña en cantidad que al menos hubiese sido carga para veinte hombres. El trabajo se realizó en una hora, y amarraron la plancha á la orilla, esperando á que comenzase el descenso de la marea.

Podían disponer de algunas horas, y Pencroff y

su compañero decidieron subir á la meseta para examinar la comarca en radio más extenso.

Precisamente á doscientos pasos del ángulo que formaba el río, terminaba el muro por un derrumbamiento de peñascos, muriendo en dulce pendiente en el lindero del bosque. Aquella pendiente formaba una escalera natural, por la que empezaron á subir Harbert y el marinero; gracias al vigor de sus piernas, en pocos momentos llegaron á la cumbre, colocándose en el ángulo que formaba en la desembocadura del río.

La primera mirada fué para aquel Océano que habían atravesado en tan terribles condiciones, observando con emoción la parte Norte de la costa donde se había verificado la catástrofe. Allí había desaparecido Cyrus Smith. Buscaron con la vista si flotaba aún algún resto del globo, al que pudiera haberse cogido un hombre. ¡Nada! ¡El mar era un inmenso desierto de agua! La costa también estaba desierta, no viéndose por ningún lado al periodista ni á Nab; pero podían encontrarse los dos á tal distancia que fuese imposible verlos.

—Hay algo que me dice,—murmuró Harbert,—que un hombre tan enérgico como el Sr. Smith no ha podido ahogarse como un cualquiera. Debe haber llegado á algún punto de la costa. ¿No lo crees así, Pencroff?

El marinero movió tristemente la cabeza, porque no esperaba volver á ver á Cyrus Smith; pero queriendo dejar esperanzas á Harbert:

—Sin duda, sin duda,—dijo,—nuestro ingeniero es capaz de vencer peligros donde cualquiera otro perecería.

Sin embargo, observaba la costa con mucha atención. La arenosa playa se extendía á su vista, limitada á la derecha de la desembocadura del río por líneas de arrecifes. Aquellos peñascos que sobresalían del agua, parecían grupos de anfibios tendidos en la playa. Más allá de los escollos brillaba el mar bajo los rayos del sol. Al Sur cerraba el horizonte una punta aguda, y no podía verse si la tierra se prolongaba en aquella dirección, ó si se orientaba de Sudeste á Sudoeste, lo que la hubiese hecho península muy prolongada. En el extremo septentrional de la bahía, el litoral se prolongaba á gran distancia, siguiendo una línea más curva. Allí era más baja la ribera, más llana y sin muro de granito, con anchos bancos de arena, que el reflujo dejaba al descubierto.

Pencroff y Harbert miraron entonces hacia el Oeste, por donde cerraban el horizonte altas montañas de nevadas cumbres, que debían distar de allí

de seis á siete millas. Desde las primeras rampas hasta dos millas de la costa se extendían grandes masas de bosque, esmaltadas con grandes manchas verdes, debidas á los árboles de hoja persistente. Desde el límite de este bosque hasta la misma costa verdeaba grande meseta, en la que se alzaban grupos de árboles caprichosamente distribuidos. Por la izquierda veíanse brillar por momentos, en algunos claros, las aguas del río, y parecía que su curso, extraordinariamente sinuoso, le llevaba á las estrabaciones de la montaña, donde debía nacer. En el punto en que el marinero había dejado la plancha, empezaba á correr entre los dos altos muros de granito; pero si en la orilla izquierda las paredes eran lisas y abruptas, en la derecha, por el contrario, bajaban poco á poco, reduciéndose á peñascos aislados, y los peñascos á guijarros hasta la extremidad de la punta.

—¡Estamos en una isla!—murmuró el marinero.—En todo caso parece ser muy grande,—contestó el joven.

—Una isla, por grande que sea, siempre es una isla!—dijo Pencroff.

Pero esta importante cuestión no podía resolverse aún y debían dejar la solución para otro momento. El terreno, fuese isla ó continente, parecía fértil, de agradable aspecto y variados productos.

—Esto es una fortuna,—dijo Pencroff,—y en medio de nuestro infortunio, debemos dar gracias á la Providencia.

—¡Alabado sea Dios!—contestó Harbert, cuyo piadoso corazón rebosaba gratitud hacia el Autor de todas las cosas.

Pencroff y Harbert examinaron durante largo tiempo aquella comarca á que les había arrojado el destino; pero era difícil imaginar, después de aquella ligera inspección, lo que les reservaba el porvenir.

En seguida volvieron á la cresta meridional de la meseta de granito, limitada por largo festón de caprichosas rocas que afectaban las formas más extrañas. Allí vivían centenares de aves que anidaban en los agujeros de las rocas. Saltando Harbert por los peñascos, levantó una nube de aquellas aves.

—¡Ah!—exclamó—¡estas no son gaviotas!

—¿Qué son?—preguntó Pencroff.—Parecen palomas.

(Continuará.)

JULIO VERNE.